

# EL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En TERUEL, al mes . . . . . 50 céntimos  
Fuera de la Capital, trimestre . . . . . 1'80 ptas.

Redacción y Administración  
Calle de la Bombardera 1, 1.º

Anuncios a precios convencionales

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO SE PUBLICA SEMANALMENTE

Año I El pago será adelantado Teruel 2 de Mayo de 1918 No se devuelven los originales Núm. 18

## INSTITUTO DE VACUNACION ANTIRRABICA

Sucursal del Instituto de ALFONSO XIII, de Madrid

### METODO HOGYES

DIRECTOR DON VICENTE MUÑOZ

MÉDICO FORENSE

GRATIS A LOS POBRES CALLE DEL SALVADOR 26, 2.º

## MAXIMO MIGUEL

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles.—Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.

TEMPRADO, 11.—TERUEL

## FIDEL BONILLA SOL

Corredor de Comercio Colegiado

SANTA CRISTINA, 6, (Antes Murrallas)

## JUAN ANT. MUÑOZ REMON

MÉDICO IGUALAS Y MISIJAS

Plaza del Tremedal, 7, principal

## Los eternos farsantes

Lo hemos dicho mil veces, y no nos cansaremos de repetirlo; todos, absolutamente todos los que han medrado y viven al amparo de la monarquía, no tienen más patria ni más misión, que defenderla por cuantos medios estén a su alcance y perseguir sin piedad á todo aquel que se oponga á la marcha tranquila y reposada de la política del régimen. Son los hombres del orden, los bienquistos con la fortuna, los que comen constantemente en la gran mesa del presupuesto nacional, confeccionada á su gusto y medida.

Vino al poder el flamante gobierno de prohombres, y todos unánimemente, reconocen la justicia y la razón de proceder sin demora á la promulgación del decreto de Amnistía; pues bien, se hacen unas elecciones generales, se abre el parlamento, discuten el ridículo mensaje llamado de la Corona y con malsana intención, interponen entre la Amnistía, el proyecto de reforma del reglamento; reforma, cuya única finalidad, es la de obstaculizar la labor de las oposiciones, en particular la republicana socialista, que en rigor es la verdadera oposición parlamentaria.

Para los guardadores del orden no hay otro delito imperdonable que el de intentar algo contra las instituciones.

El acaparador sordido que se enriquece burlando las leyes, el funcionario prevaricador, el comerciante ladrón, no delinquen: sus delitos son perdonados siempre.

Hace unos días el insigne Unamuno decía: «Cuando el Estado español se encontró con que en el Ayuntamiento de Bilbao no había un solo concejal dinástico, hizo alcalde de Real orden á un nacionalista, á un verdadero separatista, antes que á un socialista, republicano ó jaimista». Pero es porque para el Gobierno de su majestad, el ser separatista, es menos grave que ser antidinástico.

La Amnistía la retardarán cuanto puedan, inventando subterfugios y eufemismos parlamentarios; estamos enterados. ¡Son unos farsantes!

### PARA «EL PUEBLO»

## El militarismo condenado

No es un espíritu ingnaro, no es una inteligencia de cortos alcances, no es un simplista de bajo vuelo, ni un partidario frenético de los ideales pacifistas, ni una imaginación extraviada por la sensible humanitaria, el que condena ese modo ó estado de ser social que se llama militarismo, y con cuyo nombre se designa el predominio tiránico y abusivo de la fuerza sobre el derecho, de la espada sobre la inteligencia.

Es un talento de vuelo audaz y de profundidad extraordinaria, es un hombre de genio, fundador de una filosofía alrededor de cuyos principios giran todos los conocimientos modernos y en cuyo crisol se funden y purifican así las conquistas de las ciencias naturales, como

los postulados de la ética moderna; el autor en fin, de la condenación del militarismo, es el Spencer alemán, el sabio de universal renombre Ernesto Haeckel. He aquí como se expresa en su maravillosa obra «Historia Natural de la Creación», que me cabe el honor de haber dado á conocer á nuestro público con plácemes de su eminente autor.

Dice Haeckel: «Completamente en oposición á la selección artificial de los indios y de los antiguos espartanos, se hace en nuestros modernos estados militares la elección de los individuos para el reclutamiento de los ejércitos permanentes. Consideramos esa elección como una forma especial de selección, y le damos el nombre de «selección militar». Desgraciadamente, en nuestra época, más que nunca, el militarismo juega el mismo papel en lo que se llama civilización: lo más selecto de la fuerza y de la riqueza de los estados civilizados más prósperos es desperdiciado para poner ese militarismo en su más alto grado de perfección. Al contrario, la educación de la juventud, la instrucción pública, la más sólida base de la prosperidad de los Estados y del ennoblecimiento del hombre, son descuidados y sacrificados de la manera más lamentable. Y eso ocurre en los pueblos que se precian de ser los representantes más distinguidos de la más alta cultura intelectual, que se creen á la cabeza de la civilización! Sabido es que para robustecer lo más posible los ejércitos permanentes, se liga por una rigurosa proscripción, todos los hombres jóvenes, sanos y robustos.

Cuanto más vigoroso, más sano, más normalmente constituido es un joven, más probabilidades tiene de ser muerto por los fusiles de aguja, los cañones rayados y otros ingenios civilizadores de la misma especie. Por el contrario, todos los jóvenes enfermos, débiles, afectados de vicios corporales, son desdeñados por la selección militar; quédanse en su casa en tiempo de guerra, se casan y se reproducen. Cuanto más enfermizo, débil, desmedrado es un joven, más probabilidades tiene de escapar al reclutamiento y de fundar una familia. Mientras que la flor de la juventud pierde su sangre y su vida en los campos de batalla, el deshecho desdeñado, beneficiándose de su incapacidad, puede reproducirse y transmitir á sus descendientes todas sus debilidades y todas sus enfermedades. Pero, en virtud de las leyes que rigen la herencia, resulta necesariamente de esta manera de proceder, que las debilidades corporales y las debilidades intelectuales, que son de ellas inseparables, deben no sólo multiplicarse, si que más bien agravarse. Por este género de selección artificial y todavía por otros, se explica suficientemente el hecho desconsolador, pero real, de que en nuestros Estados civilizados, la debilidad del cuerpo

y del caracter está en vías de acrecentamiento, y que la alianza de un espíritu libre, independiente, con un cuerpo sano y robusto sea cada día más rara.

Haeckel condena categóricamente el militarismo, coincidiendo con todos los partidarios de la filosofía positivista, que pregonan debe darse por muerto el régimen militar para substituirlo por el industrial, en armonía con el progreso de los tiempos y la evolución de las sociedades.

Le sorprenderá al lector que, después de haberse Haeckel expresado así, aparezca como firmante y aun redactor de uno ó dos documentos en que la intelectualidad alemana intenta justificar la obra de la barbarie y piratería del militarismo germánico, pero no se olvide aquello de «Alquando bonus»... que traducido al romance quiere decir que no hay disparate que no haya sido sostenido por algún sabio, como dijo con profunda filosofía el otro en nombre del sentido común.

CRISTOBAL LITRÁN

## Desde I aurojosa

Dilecto amigo: Hazte la cuenta que soy un hombre del año 1615 y que á través de mi puercas escritura contemplas mi alma moderna envuelta en la linda traza gramatical que bordó Cervantes al escribir su «Persiles y Segismunda», portento del habla castellana y obra del genio de Alcalá de Henares en esos momentos en los que el arpa nerviosa de nuestro cuerpecillo se deja arrancar las armoniosas notas del sentir y del pensar, sinfonía cerebral que se llama inspiración, doncella fantástica nacida de la fecunda cópula de la vida y el pensamiento.

Figúrate que las letras que vayan cayendo de mi pluma sobre las cuartillas que emborrono son plebeya modalidad de un excelso lenguaje, y que al fabricar las palabras, al querer construir las oraciones según las reglas del inmenso gramático Don Pueblo Español, mi sutil imaginación, mi intelecto atormentado, mi voluntad anárquica dibujan la maravilla de una novela inmortal. Ya ves si es insigne atrevimiento el mio, paciente lector epistolar. Mas no me duele este ridículo intento porque contemplando á D. Quijote combatir con los molinos de viento, bien puede mi temeraria hazafia retórica hacer ver la misera mentalidad del que quiere dar vida artística á esta crónica que Micer Andrés de Ustarroz dejó bosquejada.

De mi caletre fluyen abundantes elementos de quiméricas ansiedades. La lectura de la obra de Micer Andrés de Ustarroz me produce horrible pesadilla, enorme inquietud, me desasosiega hasta perder la racionalidad de mi escuálido entendimiento, me entenebrece

## LA GUERRA

Está para firmarse el tratado de paz rumano con los centrales. Los búlgaros se han mostrado muy exigentes durante las negociaciones. La impresión es la de que el tratado es muy riguroso, supliendo a las previsiones más pesimistas.

Se reconoce que Rumania debe la Besarabia a sus anteriores esfuerzos, y los centrales no han podido oponerse a un estado de hecho preexistente.

Los lituanos protestan contra la anexión alemana de Curlandia y Lituania. Una Comisión ha llegado a Londres para pedir a Inglaterra el reconocimiento de la independencia de Lituania.

Las noticias de Viena dicen que el barón de Burian ha comenzado su actuación en el ministerio con la orden del destierro impuesto a la duquesa Maria Antonieta de Borbón y Parma, madre de la emperatriz de Austria.

La duquesa recibió orden de partir en un plazo de 24 horas, prohibiéndosele visitar Viena hasta que termine la guerra.

Esta noticia sensacional es la consecuencia de la revelación de la carta del emperador Carlos.

La madre política del Emperador paga por su yerno, a causa de sus simpatías frecuentemente expuestas por los aliados.

Los periódicos de Posis insisten en la importancia de la ayuda americana, pues, no sólo se siguen recibiendo hombres, armamento y material de aviación, sino que además se ha recibido el primer lote de tanques americanos.

Los periódicos señalan también que los aviadores americanos son todos ellos peritísimos, habiendo dado excelentes resultados las escuelas establecidas en los Estados Unidos.

Dicen de Guatemala que la asamblea nacional ha declarado que la república de Guatemala adopta la misma posición que los Estados Unidos, respecto de los beligerantes de Europa.

Hace un año que Guatemala rompió las relaciones diplomáticas con Alemania y se cree en los Estados Unidos, que el acuerdo de la asamblea nacional equivale a una declaración de guerra a Alemania y Austria.

Según el corresponsal del *Daily News*, en Amsterdam, el gobierno británico sabe ya que las relaciones entre Alemania y Holanda son cada vez más tirantes.

El motivo principal parece ser la cuestión del envío de arena y piedra a Bélgica pasando por terreno holandés.

La cuestión se considera como muy grave en los círculos diplomáticos y oficiales.

Se ha llegado hasta la afirmación de que Alemania había enviado a Holanda un ultimatum.

Después de una semana de calma en la lucha, ésta se ha avivado súbitamente en el frente franco británico, comenzando una nueva fase de la gigantesca batalla que se inició el día 21 de Marzo.

Hace poco más de un mes, libró el enemigo reñido combate por Amiens, comprendiendo la lucha un amplio frente en ambas orillas del Somme, y ya en el centro ó en las alas, los alemanes quedaron contenidos, teniendo que llevar a otro punto su esfuerzo y comenzando el 9 de Abril la batalla de Flandes, prosecución de la del Somme.

Ahora atacan como entonces empujando hacia Amiens y tratando de desbordar el macizo de Kemmel, para obligar a los ingleses y belgas a evacuar el saliente de Ipres y conseguir el efecto político de ocupar la totalidad de Bélgica.

Si los alemanes logran llegar a Peperinghe, que es una posición de importancia por las carreteras que allí afluyen, el ejército anglo belga, habría de abandonar toda la zona de Ipres, y las nuevas líneas se apoyarían en el campo atrincherado de Dunquerque.

La operación naval inglesa contra Zeebruges y Ostende ha sido uno de los episodios más heroicos de esta guerra. El objetivo perseguido de obstruir los canales de salida de los puertos fué conseguido en el primer punto, y no en el segundo. Las pérdidas inglesas han sido inferiores a los cálculos y el Almirantazgo inglés las ha publicado con todo detalle.

También M. Churchill, el ministro inglés de municiones ha declarado ante la Cámara de los Comunes, las pérdidas inglesas en la gran batalla durante las cinco primeras semanas.

Refiriéndose a los asertos del ministro de la guerra alemán el cual dijo que los alemanes habían capturado casi el doble de los cañones anunciados por Churchill, dijo éste que eso era una exageración grotesca; pero que si hubiera dicho el ministro alemán la verdad, Churchill cree que hubiera podido decir también que todas esas pérdidas de cañones estaban reemplazadas.

No solo han sido substituidas las ametralladoras sino que el ministerio ha colocado a disposición de las autoridades militares más del doble de los cañones perdidos ó destruidos en los combates.

Desde hace algún tiempo la entrega de aeroplanos ha adelantado y la preparación de pilotos y esto permite al ministerio de Aeronáutica hacer frente a todas las necesidades de la gran batalla, reemplazando las pérdidas.

La producción de tanques es tan acelerada que estamos en condiciones de substituir todos los tanques perdidos por otros modelos más recientes y con tal rapidez que el ejército pueda desear.

Las grandes cantidades de municiones ligeras perdidas ó abandonadas no pasan del máximo de las que nuestras fábricas pueden producir mensualmente sin tocar a las reservas enormes, y los fusiles se substituyeron fácilmente.

Se ve que la resistencia de los aliados es muy grande, y que sigue la guerra de desgaste, con la diferencia que antes se hacía en las trincheras y hoy se hace aprovechando los obstáculos naturales que ofrece el terreno.

## EN LA JUVENTUD REPUBLICANA

## Conferencia de D. Francisco Olmos

Sustanciosos é interesantísimos fueron el doctrinal económico y el criterio ético social que el culto profesor de Pedagogía de la Normal de Maestros sostuvo y desarrolló el domingo pasado en la cátedra popular.

Afirmó que la guerra actual ha producido un bien a la humanidad, la fecunda unión del proletario y el aristó-

crata abrazados ante un común dolor, fuente de bienhechoras realidades del porvenir y avance de un generoso socialismo que perfeccionará el alma de las colectividades europeas, el espíritu del mundo obrero, mundo castigado y atormentado por la incultura que el burguesismo sembró en él sistemática para que triunfara el perverso egoísmo de su avaricia sin freno moral que la destruya.

Se extiende elocuentemente en el desarrollo de la jurisprudencia y ética obreras, y con la docta claridad que sus conocimientos culturales logró causar honda impresión en el auditorio que le escuchaba. Al final un clamoroso aplauso premió la labor del conferenciante.

Como el trabajo del Sr. Olmos ha de publicarse en nuestro folletín excuso la ampliación de esta crónica y su primorosa conferencia podrá ser saboreada por nuestros lectores en su interesante totalidad.

\*\*\*

El domingo próximo está encargado de desarrollar el tema «La legislación obrera en los últimos veinte años», el joven é ilustrado juriconsulto D. Jesús Marina.

\*\*\*

La conferencia del día 3 de Mayo festividad de la Ascensión, está a cargo del Inspector de primera enseñanza D. Benigno Ferrer que desarrollará el tema, «Camino de reivindicación».

A las siete en punto.

## ALICANTINAS

Buscando mermas en el consumo, dispuso el Gobierno a los próceres que se acerantase el reloj una hora.

Velando por intereses, ajenos que no eran los del pueblo autorizó en Madrid las mermas en el peso del pan.

Y respondiendo a inaplazables demandas, propuso a las Cortes una amnistia... también con mermas.

\*\*

Telegrama de Patencia:

«Mañana lunes se reunirán los agricultores con objeto de tratar de la tasa y de protestar contra la traída de trigo extranjero que haga competencia al nacional».

Residí un año en esa provincia, en la Tierra de Campos, y te juro lector que donde dice «agricultores», debes leer «acaparadores».

Pongo a D. Santiago Alba por testigo de que no miento.

\*\*

Un ingeniero español, de sólida reputación científica, que en política es conservador, me asegura, y tiene, por su cargo oficial, motivos sobrados para saberlo, que, en Bilbao, navieros y metalúrgicos han ganado en un año seiscientos millones de pesetas.

Reseñando un reciente debate en el Congreso, observa un diario madrileño que para las medidas radicales, «defendidas por Pablo Iglesias y el tradicionalista Pradera y por casi todos los que en el debate han intervenido, incautación de barcos, imposición de impuestos sobre navieros, carboneros y cuantos se han enriquecido a causa de la guerra, calló el Sr. Ventosa».

Por mi cuenta añado que no fueron más locuaces los Ministros. Y a cargo de los lectores el comentario.

\*\*

la meridiana religiosidad que vive en la beatífica paz de mi fé. Créeme; es penoso afán el de hundirme en la transcripción de la Crónica taurojense de Micer Andrés de Ustarroz. Pero ¡vive Plutón! que he de hacerlo. Allá vá el cumplimiento de mi promesa.

## «CRÓNICA DE TAUROJOSA»

«En nombre del Padre, que hizo toda cosa, Et de don Jhesuchristo, hijo de la Gloriosa. Et del Spiritu Sancto, que equal d' e ellas posa De una Estoria Sancta quiero fer una prosa»...

En este solar de mis mayores, en esta capilla de mis angustias espirituales comienzo la relación del año que nace, página de los hechos de un pueblo.

Soy de claro linaje, en mi escudo campea la cruz de Calatrava en campo azul en dos cuarteles que se alternan con otros dos de campo de armiño hollado por un Mercurio, recuerdo mitológico de un pechero de Taurojosa que le manchó con su pezuña de centauro mercantil. Un casco noble asoma tras la gentileza de mi hidalguía, coronado por un penacho de plumas rojas y blancas, gesto imperioso de su honrada leyenda.

Escribo en mi cámara favorita, sentado en un sillón frailer, sobre una mesa de nogal cuyo tablero sostienen retorcidos hierros forjados en Taurojosa. Un velón de Lucena arroja titilante luz desde sus cuatro mecheros al papel en donde rasgueo con mi pluma de ave estas niñerías.

Las claras horas, cual fantásticamente mensajeras de Cronos huyen de mí arrancándome la poca juventud que mis campañas de Italia y Flandes me dejaron, huyen veloces cobijándose en la suave penumbra de mi vida muerta. La arena de mi reloj va desgranándose de de un vientre a otro de su cristalina prisión. Y toda mi energía espiritual pone su atención en este desliz silíceo que me recuerda las coplas de Jorge Manrique

«Cómo se pasa la vida  
Cómo se viene la muerte  
Tan callando»

Mencia Ruiz de Castro, la hidalga dueña y señora de esta casa, interrumpe mi escritura, la alegre y suave música de su voz destruye la desesperada melancolía de mi envejecer.

—D. Andrés, amo y señor—me ha dicho apoyando la blancura de su señorial mano de enamorada en mi hombro—dejad la labor, el Justicia de Taurojosa os espera para oír consejo.

He mirado la belleza otoñal de mi mujer, y en su dulce mirar he visto reflejado el triunfo de una alegría. Sabe que no he de ir a la guerra por que caí en desgracia ante el Rey. Soy un león arrinconado, soy el guerrero vencido por el amor de Doña Mencia Ruiz de Castro. Soy el futuro cronista de Taurojosa. El Capitán de los Tercios que cual Cesar escribe los comentarios de la presente historia taurojense y quiere que la Justicia triunfe en el pueblo, amenazada por la villanía de un pechero enriquecido y prostituido por sus dasafueros: Maese Pedro el Almacenero. Rufián de ánima bellaca y pícaro de bastardo entendimiento».

«Las Galeras del Rey tienen hambre de huéspedes».

Por la transcripción.

MELO

Un diputado republicano recuerda á Cambó sus compromisos con los defensores de la autonomía.

Contesta Romanones, sin comprometerse por sí ni por sus compañeros de Gabinete á la concesión chica ni grande en el asunto.

Cambó enmudece.

Al buen callar, llaman Sancho. En boca cerrada no entran moscas. La palabra es de plata y el silencio es de oro. El que calla, otorga. El que calla no dice nada.

¿Cuál de estos refranes, en la intención de Cambó, será aplicable al caso?

### Como en tiempo de los Romanos

De nuestro valiente colega *El Socialista* copiamos el siguiente párrafo, que no tiene desperdicio.

#### “¡Señor Marqués!”

Véanse los puntos de inteligencia y de otras cosas que caizan algunos señores senadores: en la sesión del día 24 dijo el marqués de Valero de Palma lo siguiente:

«Por inteligencia del Ayuntamiento con los fabricantes panaderos se llegó al donoso acuerdo de que el kilo de mil gramos fuera sólo de 800, y por este hecho mismo fueron anteriormente castigados y llevados á los Juzgados municipales una porción de fabricantes, algunos de los cuales habían merchado su mercancía en bastante menos cantidad. Ahora estamos en lo referente á la amnistía, y me parece lógico, justo y natural que aquellos que cometieron una falta corregida anteriormente queden completamente limpios de ella, no sólo por el acuerdo á que me refiero del Ayuntamiento, sino por la amnistía, que ha venido á dejar sin apariencia de delito lo que antes era.»

¿Qué cabeza la de ese señor senador y marqués!

El hombre no se ha enterado de que la amnistía no ha de alcanzar á los delitos comunes, como el robo. ¿Cómo puede equiparar á un huelguista revoltoso ó á un miembro del Comité de la huelga de Agosto con un vulgar panadero ladrón? ¡No hay derecho, señor marqués! Para esos no pide amnistía el pueblo español, sino todo lo contrario.»

La verdad que tiene gracia la de ese señor marqués.

No se le ocurre ni á Gedeón hacer esa pregunta en España. Se conoce inmediatamente, que es un pobre señor infeliz y cándido como una paloma, ó que se encuentre todavía en el tiempo de los romanos.

Aquí en España señor marqués, no hay mas delitos graves que los que dimanan de

actos de protesta en contra de nuestra sacrosanta monarquía.

Lo demás son pequeñeces, que no valen la pena ni discutir ni siquiera amnistiar.

### Leyendo periódicos

De *El Socialista*.

«Un colega financiero, *La Actualidad*, que imprime un senador liberal, hace la siguiente cuenta sobre el anticipo del papel:

Hasta la fecha van entregados 18 millones de pesetas, y con el año de prórroga se llegará á 24 millones. El impuesto sobre el papel produce 80.000 pesetas mensuales; de suerte que, suponiendo que se cobre sin dificultades ni tropiezos, hará falta nada menos que treinta y cuatro años para el reingreso del capital. Mas á esto hay que sumar los intereses á 4'50 por 100, y en treinta y cuatro años se eleva el anticipo á la prensa á 36.720.000 pesetas, de suerte que los contribuyentes españoles tienen el honor de pagar á la prensa algo más que á la lista civil.

Á la misma hora que la prensa diaria recibe este auxilio para que, entre otras cosas nos cuente la boda de Belmonte, muere la importante revista *Boletín de los Monumentos de Navarra*, por no poder soportar los gastos de papel.

No se dirá que el anticipo á las Empresas no es labor de cultura.»

\*\*\*

En efecto. Nosotros ya hemos dicho varias veces, coincidiendo con lo que ahora manifiesta *La Actualidad*, que el dinero del Tesoro estaba sirviendo para que los periódicos de gran circulación, los denominados grandes rotativos, no dejaran de reseñar con gran extensión las corridas de toros y cuantas noticias con ellas se relacionan, las llamadas notas de sociedad, los crímenes y los bombos á politicastro y á la familia que consume la lista civil.

Entre tanto eso sucede, *EL SOCIALISTA* puede lanzar contra los aludidos diarios la afirmación de que no sólo viven á expensas del Presupuesto, como la serie inmensa de atracadores de la Hacienda pública, sino que, además—y esto es lo más bochornoso y grave!—, su más importante misión es la de embrutecer al pueblo, adularle, engañarle y—cuando llegan movimientos como el de Agosto último—también injuriale.

### BOTONES

Hace falta uno. Dirigirse á la Redacción de *EL PUEBLO*

### AYUNTAMIENTO

Sesión del día 29 de Abril de 1918.

Se abre bajo la presidencia del señor Doperto. Asisten los señores Salvador, Novella, Lasarte, Sanz, Marqués, Laguna, Navarro, Travera y Sancho.

Se aprueban el acta anterior, liquidación del presupuesto de 1917 y las cuentas del mismo año.

Se lee el dictamen de la Comisión especial que informa denegando la asistencia y representación del Municipio á la Asamblea municipalista de Zaragoza. El Sr. Marina salva su voto favorable á la representación en dicha Asamblea de esta entidad fundándolo en amor á la Región.

Se aprueba un informe adhiriéndose á rendir honor á la memoria del Gran Capitán y denegando auxilio metálico para dedicarle un monumento en su patria. Otro concediendo 50 pesetas al Ayuntamiento de Huerta del Rey para aliviar su crítica situación. Se adhiere á la excitación que el Municipio de Valladolid hace para que todos los Ayuntamientos de España se unan y trabajen en pró de las Haciendas locales.

Se acuerda la hora de las ocho para celebrar sesiones.

El Sr. Marina pide á los Presidentes de Fomento y Hacienda activen el estudio del presupuesto para el proyecto del mercado.

Á las ocho y diez se levanta la sesión.

#### Alcaldía Constitucional de Teruel

#### EDICTO

Desde el día de mañana, 1.º de Mayo, queda abierto en las oficinas de recaudación de este Ayuntamiento el pago de arbitrio sobre perros, por consiguiente para que puedan éstos circular por la vía pública, deberán llevar en el collar la chapa que acredite haber satisfecho el impuesto.

Teruel 30 de Abril de 1918.—El Alcalde, Luis Doperto.

### COSAS....

#### El obrero de Teruel sin defensa

En España funcionan 47 Tribunales industriales, al terminar el año de 1916 debían funcionar 499. Desde esta fecha

hasta la en que se escriben estas líneas, se cuentan con los dedos de las manos los Tribunales constituidos. Teruel es una de las ciudades que carecen de organismo tan importante. ¿No es vergonzoso Sr. Inspector del trabajo de esta Capital que el obrero turolense carezca de la defensa de sus intereses ante los conflictos que puedan surgir en su vida económica? \*

#### En el Centro Republicano

El domingo á las cuatro de la tarde se celebró Junta general bajo la presidencia del Sr. Borrajo. El objeto de la reunión fué exponer el proyecto de traslado de casa de nuestra Sociedad, motivado por el exceso de socios que ingresan en ella y para el desarrollo de ulteriores iniciativas.

Se dió un amplio voto de confianza á la Directiva y en medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión.

#### “El peregrino curioso,”

(Vida política española)

por ALBERTO GHIRALDO

Precio: 3'50 Pesetas.

#### “Desde las barricadas,”

(Una semana de revolución en España)

Sensacional folleto de 100 páginas.

Precio: 0'35 Pesetas.

Pedidos en todas las librerías y Casa Editorial Monclús. TORTOSA

#### Chocolates ZARAGOZA son los mejores

Chocolates ZARAGOZA son los que tiene V. que tomar

DEPOSITOS

#### LA MADRILEÑA

LEON ADRIAN. MERCADO, 8 Y CARLOS ELIPE, CONFITERIA San Juan, 23.

Imprenta de Arsenio Perruca, Instituto 7.

#### Labor cultural del Partido Republicano Turolense

### “Reivindicaciones obreras”

Conferencia leída y comentada por D. Manuel Rodríguez, en el Centro Instructivo de Obreros Republicanos el día 31 de Marzo de 1918.

(Conclusión)

Sociedad en general se irrogan. Semejante ambiente crea otra serie de parásitos hermanos gemelos de aquellos calificados como zánganos de colmena. Son los que forman la falange de intermediarios que en la esfera económica representan el papel de botones del Casino. Los estudios sobre profesiones hechos en los últimos Censos de población reflejan vagamente este problema, y sus cifras aunque diezadas, fotografían esa muchedumbre compuesta de cesantes que nunca fueron activos estudiantes sin estudios, corredores agentes, comisionistas y otras mil denominaciones á las que se acogen aquellos que tienen profesiones inconcesables ó aquellos otros cuya potencia adquisitiva radica en los pies (en lugar de radicar en brazos ó cabeza, por eso les llamé botones) y que se esfuerzan lo incalculable por no aceptar un trabajo manual.

Tales son las consecuencias obtenidas por la sociedad cuyos individuos juzgan poco menos que deshonoroso

mostrar una mano encallecida, y en la que son mayoría los que esquivan estrechar la que tiene lo que debiera ser preciada condición, y es que una idea falsa conduce á otras que no lo son menos y todas juntas conducen á fines altamente perjudiciales. En tanto que las ideas sobre la riqueza económica sostengan ese maridaje con las imperantes en la intelectualidad subsistirá la adulteración ó el envilecimiento de las leyes sociales.

Como consecuencia de lo que llevo dicho debe llamarse la atención de los Gobiernos y de los elementos sociales sobre los extremos siguientes:

1.º La idea de la sana política social debe ser demostrar el valor económico y moral de cada ciudadano.

2.º Los fines concretos de la política social en España deben afectar principalmente á tres clases: la clase media, la clase obrera y la clase agraria.

A) Respecto á la clase media convendrá aliviarla de las excesivas gabelas tributarias que sobre ellos pesa hoy, fundadas en indicios tan ostensibles como engañosos (descuento, inquilinatos, etc.)

B) Respecto á la clase obrera se impone como indispensable al aumento de salarios y jornales hasta equipararlos con los suldos de la clase media.

C) Fomento de la habitación higiénica y barata.

D) Régimen de obligación para los seguros sociales. Vejez, invalidez y enfermedad.

Respecto á la clase agraria se estima ineludible

a) Fomento de la Corporación y sindicación agrícolas.

b) Divulgación de los métodos de cultivo.

c) Facilitación de créditos á los agricultores por el Banco de España.

d) Producción del Estado para la implantación del seguro contra los riesgos de la agricultura (pedrisco, inundaciones, mortalidad de animales de trabajo y ganados).

e) La extensión á los obreros agrícolas de todos los beneficios que actualmente aprovechan mejor dicho, debían aprovechar á los obreros industriales, especialmente el seguro contra los accidentes del trabajo, y la ayuda á Sociedades de seguro de invalidez y vejez.

3.º El municipio debe desarrollar dentro de su peculiar esfera una honda política social respecto á los extremeos apuntados.

No se logrará la reconstrucción económica de España sin el desarrollo de la riqueza pública, mediante una fácil y equitativa distribución de los impuestos.

La base de una futura política tributaria es la creación de un impuesto general sobre las utilidades conocidas con desgravaciones por cargas de familia y exención total para el minimum de subsistencias.

La reforma tributaria exige como necesaria premisa la reforma previa de la Administración pública y por otra lado de las costumbres é ilustración ciudadana.

Creación inmediata de 30.000 escuelas en pueblos rurales que hagan compatible la 1.ª enseñanza con las faenas del campo.

# LUZ Y FUERZA

## Casaús, Madurga y Nuñez (S. en C.)

**INGENIEROS**

Material eléctrico para instalaciones y centrales-ascensores, calefacciones, elevaciones de aguas, motores á gasolina y benzol, estufas, hornillos, planchas, ventiladores, lámparas salón y comedor, maquinaria en general y sus accesorios.

Talleres de precisión para reparar maquinaria eléctrica **ZARAGOZA, Coso, 110**

Sucursal en **TERUEL: Democracia, 16**

## ESPARTERIA "LA LABRADORA"

de Eugenio Muñoz

CALLE JOAQUÍN COSTA, 46

Grandes Almacenes de Espartos y Cañamos en rama y manufacturados, Pulpa seca de Remolacha, Azafranes, Semillas, y efectos para AGRICULTURA,  
Cañizos y otros artículos para carros y obras.

## Transportes de HILARIO MARQUES

y Ordinario de Teruel á Valencia y Viceversa

CARRUAJES A LA ESTACIÓN A LOS TRENES CORREOS

Mercado 26, TERUEL

Salida del ordinario { Para Valencia.—Martes y Viernes } En los trenes correos  
{ Para Teruel.—Miércoles y Sábados }

## CHOCOLATES SUPERIORES

Y TIENDA DE COMESTIBLES

## DE ANGEL TRAVERA

Precios económicos

Despacho.—San Francisco, 12.

IMPRESA Francisco : Clemente : Aienza

PAPELERIA CALLE DE SAN JUAN N.º 38 :: TERUEL

Centro de modelación impresa para los Ayuntamientos y particulares. Gran surtido en Resmillería y Objetos de Escritorio.

Almacén de Hierros y Ferretería de

## JOSÉ RÍOS

Hierros, aceros, ferretería, cocinas económicas y carbón fragua inglés.

Amantes, número 12—TERUEL

DE FLORENCIO CASINOS

Quincalla, Mercería y Ultramarinos

El más Antiguo de esta plaza en su clase **PRECIO FIJO**

1877

MERCADO, 4

## FERMIN RODRIGUEZ

CALLE DE JOAQUIN COSTA NÚMERO 24 :: TERUEL

Drogas :: Productos Químicos :: Especialidades farmacéuticas :: Colores :: Ortopedia :: Carbuo :: Cal hidráulica :: Cemento y Portland

## ALMACEN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

## Rafael Torregrosa

FABRICA DE JABON Y ALMACEN DE ABONOS

CALLE DE SAN FRANCISCO NUMERO 60 :: TERUEL

## BANCO DE ARAGON

Capital: 5.000.000 de Pesetas

SUCURSAL en TERUEL

CUENTAS CORRIENTES é imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por 100 de interés.

CAJA DE AHORROS: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

CARTAS DE CRÉDITO, Giros, Ordenes de entrega, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, Cambio de monedas, Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: De diez á una y media y de tres y media á cinco

# EL PUEBLO

Semanario Republicano

Redacción y Administración, calle de la Bombardera número 1, principal

### TARIFA DE ANUNCIO

1.ª Plana	0'07 ptas.	línea del periódico y columna.
2.ª	0'06	> > >
3.ª	0'05	> > >
4.ª	0'04	> > >
Por un mes	10 % de descuento.	
Por un trimestre	20 %	
Por un semestre	35 %	
Por un año	50 %	

### Boletín de suscripción

D. \_\_\_\_\_ vecino  
de \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_  
número \_\_\_\_\_ se suscribe por un trimestre á este semanario, cuyo importe lo remite por \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ de 1918.

Franqueado con un cuarto de céntimo.

FIRMA